

R E G I M E N I N T E R I O R

REGLAMENTO.—No nos proponemos dar a conocer el Reglamento social del Grupo «Aranzadi», que en su día nos fué autorizado por las autoridades gubernativa y universitaria. Únicamente haremos hincapié en algunas particularidades del mismo. Hemos de hacer constar primeramente que, según acuerdo adoptado, se ha suprimido la cuota de entrada de cincuenta pesetas en principio acordada. Los socios que la hemos satisfecho debemos tener en cuenta que ella ha servido, para nuestra suscripción de 1948 al «Boletín de los Amigos del País» (el cual hemos recibido gratuitamente) y para los primeros gastos de organización. De esta forma las dos modalidades de socios cotizantes quedan establecidas así:

Socio de número.—Sesenta pesetas de cuota anual, que, para facilitar tareas de Tesorería, se abonarán anual o semestralmente. Recibirá gratuitamente, a partir de este año de 1949, la Revista MUNIBE, Órgano de nuestras actividades. Además, gozará de descuentos especiales en la adquisición de otras publicaciones nuestras no periódicas y de ventajas que en su día se especificarán en relación con excursiones, conferencias y otras organizaciones de este Grupo «Aranzadi». Goza de voz y voto en reuniones y deliberaciones sociales.

Socio supernumerario.—Veinte pesetas de cuota anual. Recibirá gratis la Revista MUNIBE. No tiene ni voz ni voto.

En esta segunda categoría de socios quisiéramos ver reunida a la sana juventud montañera, cazadora y pescadora del País, pues en ella ciframos nuestras esperanzas y de ella hemos de conseguir los investigadores y competentes especialistas del día de mañana.

Ambos socios, de número y supernumerario, tienen libre acceso a nuestro domicilio social y al laboratorio de trabajo. En ellos pueden disponer, ateniéndose a las disposiciones estatuidas, tanto de los libros de nuestra biblioteca como de los útiles de trabajo de que vayamos disponiendo, pues es deseo nuestro el llegar a ofrecer a los socios las máximas facilidades de estudio e investigación.

Inamoviblemente, todos los segundos miércoles de cada mes, a las diecinueve horas de la tarde, se celebrarán reuniones plenarias, en las que los socios podrán presentar sus notas de investigación y comunicaciones científicas, que luego de leídas, comentadas y debatidas, pasarán a ser archivadas, con destino a nuestra Biblioteca y a los fondos de publicación. Las sesiones plenarias todas ellas, se

iniciarán con conferencias sobre puntos concretos de nuestras Ciencias Naturales y que estarán a cargo de socios o invitados, que desarrollarán temas de sus especialidades.

Por su lado, las Secciones Constituidas y las que vayan formándose, se reunirán con el ritmo y periodicidad que ellas mismas determinen.

La Junta directiva, siguiendo costumbre ya establecida, seguirá reuniéndose todos los miércoles (salvo los de reunión plenaria), para atender principalmente a asuntos de interés general para el Grupo, despachar la correspondencia, ultimar programas de acción, mantener, en suma, la máxima actividad de funcionamiento. A estas reuniones semanales pueden y deben acudir todos aquellos socios que deseen incorporar su esfuerzo y quieran desarrollar sus ideas y proyectos.

JUNTA DIRECTIVA

En sustitución a la Comisión Organizadora que dirigió las primeras etapas de la Sociedad, fué nombrada en Junta general del 28 de febrero de 1948 la primera Junta directiva, que, ampliada más tarde, quedó constituida de la siguiente forma:

D. Tomás de Atauri	Presidente.
D. José María Busca	Vicepresidente.
D. Joaquín Mendizábal	Vocal.
D. Joaquín Gómez de Larena	»
D. Manuel Laborde	»
D. Jenaro Fernández Santa María	»
D. Juan Miguel Sansinenea	»
D. Luis Peña	»
D. Jesús Elósegui	Secretario.
D. Miguel Cristóbal	Tesorero.

PRIMERA LISTA DE SOCIOS

SOCIOS HONORARIOS

D. Luis de Hoyos Sáinz.	Alcalá, 77.	Madrid.
D. José Miguel de Barandiarán.	Maison Bidartia.	Sare (Francia).

SOCIOS ASESORES TECNICOS

Excmo. Sr. Comisario de Guipúzcoa de Investigaciones Arqueológicas, D. P. Máximo Ruiz de Gaona. Tolosa.

SOCIOS DE NUMERO

- | | | |
|---|--------------------|------------------|
| 1. D. Joaquín Mendizábal, Conde de Peñaflorida. | Villa Magnolia. | San Sebastián. |
| 2. D. Joaquín G. de Llerena. | Instituto Peñafil. | » |
| 3. D. Manuel Laborde. | Fábr. de Brocas. | Andoain. |
| 4. R. P. Máximo Ruiz de Gaona. | Escuelas Pías. | Tolosa. |
| 5. D. Jesús Elósegui. | Bordalaborda. | Pasajes S. Juan. |
| 6. D. Luis Peña. | Mayor, 1. | San Sebastián. |
| 7. D. Reyes Corcóstegui. | Barrio Cigarrola. | Mondragón. |
| 8. D. Miguel Cristóbal. | Pl. Sarriegui, 10. | San Sebastián. |
| 9. D. Mariano López Sellés. | Pl. Pr. Viana, 1. | Pamplona. |
| 10. D. Francisco M. Labayen T. | S. Francisco, 27. | Tolosa. |
| 11. D. Luis Garay. | Larrenduy. | Oñate. |
| 12. D. Tomás de Aauri. | H. Iturrino, 37. | San Sebastián. |
| 13. D. Luis Goñi. | A. Elósegui, 2. | Tolosa. |
| 14. D. Félix Mocochoa. | Legazpi, 7. | San Sebastián. |
| 15. D. Francisco Arriola. | Prim, 31. | » |
| 16. D. Manuel Celaya. | Alfonso VIII, 7. | » |
| 17. D. Juan Miguel Sansinenea. | Hernani, 9. | » |
| 18. D. José María Busca. | Fábrica Muebles. | Zumárraga. |
| 19. D. José Aramburu. | Com. Checa. | Tolosa. |
| 20. D. Agustín J. M. Barrera. | Puerto, 7. | San, Sebastián. |
| 21. D. Luis Vallet. | Villa Montano. | Irún. |
| 22. D. Antonio Garmendia. | Marina, 5. | San Sebastián. |
| 23. D. José María Leturia. | Zumalacárregui, 2 | Oñate. |
| 24. Srta. Agustina García Arruti. | V. Pradera, 77. | San Sebastián. |
| 25. D. Antonio Mocochoa. | Zumalacárregui, 3 | Oñate. |
| 26. D. Eugenio Aseguiñolaza. | Papelera. | Cegama. |
| 27. D. Bonifacio Otegui. | V. Elicegui, 7. | Rentería. |
| 28. D. Joaquín Elósegui. | S. Francisco, 19. | Tolosa. |
| 29. D. Eugenio Goñi. | Auzmendi enea. | Tolosa. |
| 30. D. Pío de Montoya. | Sacerdote. | Alegría de Oria. |
| 31. D. Ignacio M. de Barriola. | Garibay, 20. | San Sebastián. |
| 32. D. ^a P. Sansinenea de Elósegui. | Bordalaborda. | Pasajes S. Juan. |
| 33. D. José Ayastuy. | Soledad, 6. | Oñate. |
| 34. D. Enrique de Serret. | Mayor, 25. | Andoain. |
| 35. D. Javier Bello. | Santamaria, 1. | Tolosa. |
| 36. D. Juan Luis Izaguirre. | Igentea, 2. | San, Sebastián. |
| 37. D. José Luis Banús. | San Martín, 51. | » |
| 38. D. Ubaldo Gastaminza. | Reina Regente, 3. | » |
| 39. Soc. Txantxiku Txoko. | Pl. R. M. Lili, 1. | Oñate. |
| 40. D. Fco. María Echezarreta. | V. Pradera, 47. | San Sebastián. |

41. D. Tomás López Selles.	Pl. Pr. Viana, 1.	Pamplona.
42. D. Miguel de Urreta.	Idiáquez, 5.	San, Sebastián.
43. D. Ramón Yrazusta.	Miramar, 5.	»
44. R. P. Alejandro Ezcurdia.	Convento.	Aránzazu.
45. D. Ignacio Chacón.	Alzáa, 19.	Oñate.
46. D. Luis Irazusta.	Urbietta.	Tolosa.
47. D. Ignacio Egaña.	R. M. Zuazola, 33.	Oñate.
48. D. Vicente Ugarte.	General Mola, 9.	Oñate.
49. D. Harald Heckneby.	Prim, 13.	San Sebastián.
50. D. Joaquín Ezquieta.	Carlos III, 12.	Pamplona.
51. D. Ignacio Zumalde.	Hotel Oña.	Oñate.
52. D. David Arzamendi.	Rezusta, 47.	Mondragón.
53. D. Gregorio H. Oñativia.	Eguzki-Toki.	Tolosa.
54. Juventud Deportiva.	Rezusta, 35.	Mondragón.
55. D. José María Peciña.	Avenida Navarra.	Tolosa.
56. D. Vicente Arcelus.		Oñate.
57. D. Nemesio Bello.	Santa María, 1.	Tolosa.
58. D. José de Itarte.	Tall. Escoriaza.	Escoriaza.
59. D. José de Zufiaurre.	Guarda Aralar.	Lacunza.
60. D. Antonio Jáuregui.	Lardizábal-enea.	Idiazábal.
61. D. Juan José Beloqui.	Etume-xabal.	Igueldo.
62. D. Juan Elósegui Labadía.	S. Francisco, 33.	Tolosa.
63. D. Juan Garay.	General Mola, 11.	Oñate.
64. D. Jenaro Fdez. Santamaría.	S. Francisco, 28.	San. Sebastián.
65. D. Basilio Galarza.	Soledad, 1.	Oñate.
66. D. Antonio Arrillaga.	Clínica Arnobate.	Elgóibar.
67. D. Ascensio Eizaguirre.	Elósegui, 52.	Lazcano.
68. D. José Luis Iñarra.	Rezusta, 47.	Mondragón.
69. D. Carlos Menaya.	Maestro.	Errazu.
70. D. Gabriel Zapiráin.	S. Francisco, 45.	San, Sebastián.
71. D. Gregorio Santa Cruz.	Isasi, 18.	Eibar.
72. D. Pedro Otegui.	V. Elicegui, 7.	Rentería.
73. D. Juan Echezárraga.		Eibar.
74. D. Federico Puente.	Dato, 22.	Vitoria.
75. D. Tomás Ormazábal.		Astigarraga.
76. D. Ignacio Echeveste.	Químico.	Villabona.
77. D. Manuel Indart.	Casa Labeaga.	Villarreal.
78. C. D. Fortuna.	Campanario, 1.	San Sebastián.
79. R. P. Mendizábal.	Conv. Francis.	Nájera.
SO.D. Federico Zabala.	«Zabalarreta».	Tolosa.
81. C. D. Amaikak-Bat.		San Sebastián.
82. D. Francisco Larrañaga.	Paseo Arrate, 4.	Eibar.
83. D. Gerardo L. de Guereñu.	Nueva, 76.	Vitoria.

84. D. Joaquín Elósegui.	Pl. de Bilbao, 1.	San Sebastián.
85. D. Ignacio Echandi.	Hernani, 3.	»
86. D. Miguel Elósegui.	Garibay, 23-1.º.	»
87. D. José María Azqueta.	Villa Aquetz.	»
88. D. Gracián Jáuregui.	Av. España, 4-2.º.	»
89. D. Enrique Juaristi.	Churruca, 11-1.º.	»
90. D. Pedro Ecurdia.	Hotel Ursula.	»
91. D. José Luis Ugarte.	Hernani, 21.	»
92. D. Juan María Arrillaga.	Al. C. Sotelo, 16.	»
93. D. Miguel Miranda Mateo.	Matía, 4.	»
94. D. Yón Bilbao.	«Isabelenia».	Sare (Francia).
95. D. Domingo Fdez. Medrano.	G. E. Samaniego.	Vitoria.
96. D. Enrique Laborde.	Av. España, 43.	San Sebastián.
97. D. Juan Urcola.	Mayor, 43.	Beasain.
98. D. José María Aranzadi.	Andía, 7.	San Sebastián.
99. D. Cayetano Vivanco.	Julianategui.	»
100. D. Ricardo Izaguirre.	Lapitzeko errota.	Ventas de Irún.
101. D. Antonio Echeto.	Prim, 23.	San Sebastián.
102. D. José María Navaz.	Palacio del Mar.	»
103. D. Enrique de Eguren.	S. Ib. Nitrógeno.	La Felguera (Ast.)
104. D. Adolfo Leibar.	Pl. del Ferial, 2.	Rentería.
105. D. Antonio Vega de Seoane.	Garibay, 13.	San Sebastián.
106. D. José María Arrúe,	Notre-Dame.	»

Consignamos con dolor el fallecimiento durante el año 1948 de dos consocios nuestros:

Don Eugenio Goñi Azpiazu. Ingeniero tolosano, abierto siempre a las empresas culturales del País, a las que nunca negó su entusiasta apoyo.

Señorita Agustina García Arruti, joven donostiarra, promesa malograda que estaba cursando con entusiasmo la Licenciatura de Ciencias Naturales.

Suplicamos una oración por el eterno descanso de estos queridos socios.

INCORPORACION A LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS

Con el fin de lograr la mayor efectividad en nuestra actuación y cumpliendo acuerdo unánime de Junta General del 28 de febrero de 1948, hemos formalizado esta incorporación a base de las siguientes cláusulas:

1. La Sociedad Divulgadora de Ciencias Naturales «Aranzadi» se

incorpora a la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y actuará en lo sucesivo bajo el pabellón de ésta, con la denominación de REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS. GRUPO DE CIENCIAS NATURALES «ARANZADI».

2. Este Grupo seguirá rigiéndose por su actual Estatuto aprobado por las Autoridades Gubernativas y Científicas.

3. El Presidente de dicho Grupo tendrá el puesto de Vocal en el seno de la Comisión de Guipúzcoa de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, y en cambio dará cuenta a ésta de la actuación del mencionado Grupo.

4. Los programas de trabajo del Grupo serán elaborados de común acuerdo con la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

5. El Grupo «Aranzadi» tendrá como tal, el carácter de Amigo colectivo de la Real Sociedad Vascongada.

6. A propuesta de la Junta Directiva del precitado Grupo, la Real Sociedad Vascongada nombrará Amigos Supernumerarios a los Socios del Grupo que se distinguan en sus actividades sociales.

San Sebastián, 5 de marzo de 1948.

LOCALES SOCIALES.—La Junta de Patronato del Museo de San Telmo, accediendo a solicitud presentada en nuestro nombre por la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, nos ha concedido un local en el que hemos instalado nuestra Secretaría y Sala de Reunión y donde hemos comenzado la instalación de nuestra incipiente biblioteca y de la sección bibliográfica. Se trata del mismo local que empleó D. Telesforo de Aranzadi para estudiar el material prehistórico con que Barandiarán y Eguren obtuvieron en los dólmenes y yacimientos guipuzcoanos. De esta forma, nuestra domiciliación definitiva viene a ser la siguiente:

Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

Grupo de Ciencias Naturales «Aranzadi».

Museo de San Telmo. Plaza Ignacio Zuloaga.

San Sebastián.

También debemos a la Junta de Patronato de San Telmo la concesión de un adecuado local en la planta baja de dicho Museo, en el que, gracias a la amable disposición de su Director don Fernando del Valle Lersundi, podremos en breve completar la instalación de nuestro LABORATORIO DE INVESTIGACION. En él recibiremos todos los materiales de gea, flora y fauna que nos vayan llegando para estudiarlos, determinarlos, prepararlos y etiquetarlos para ulterior exposición en el Museo de Ciencias Naturales de que queda hecha mención en otro lugar de este número. Nuestros socios podrán,

en el laboratorio, verificar todos los estudios que se propongan, utilizando los medios materiales que para tal fin iremos poniendo a su disposición. En una próxima nota podremos dar más detalles sobre este interesante servicio del Grupo «Aranzadi».

Al mostrar aquí nuestro agradecimiento a la Junta de Patronato del Museo de San Telmo y a su Director, manifestamos nuestra resolución de mantenernos siempre dignos de la confianza que en este Grupo han depositado.

JUNTA GENERAL.—Conforme se anunció, y siguiendo precepto reglamentario, se celebró el 30 de diciembre de 1948 Junta general con no muy nutrida asistencia de socios, debido, sin duda, a ser la convocatoria un tanto precipitada y a carecer de un nexo de unión que ahora, con MUNIBE, queda asegurado.

Fué aprobado el Balance de cuentas presentado por el Tesorero:

	<u>Pesetas</u>
DEBE: Cuotas cobradas	7.550,00
Cuotas par cobrar	670,00
	<u>8.220,00</u>
HABER: Gastos de recibos	218,00
Limpieza local	255,00
Circulares y material oficina	1.456,15
Homenaje Hoyos Sáinz	100,70
Estantería-Biblioteca	480,00
Auxiliar Secretaría	450,00
Varias facturas	125,15
Suscripción 1948 «Boletín» (parte)	2.000,00
Suscripción (pendiente de pago)	1.200,00
	<u>6,285,40</u>
Saldo a n/favor	1.934,60

Expuso luego el secretario la actuación toda del Grupo, que no detallamos aquí, pues ha quedado ampliamente mencionada en las páginas y apartados de esta misma entrega.

Se aprobaron una porción de medidas encaminadas a conseguir la pronta aparición de nuestro órgano MUNIBE.

Se procedió luego a la renovación de la mitad de la Junta directiva, y habiendo sido reelegidos todos los salientes, aquella continúa constituida sin ninguna alteración, en la forma que se especifica en estas mismas páginas.